Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 20 de Noviembre de 2.006

Expediente Nº 19.050/06

RES. D. Nº 312 /06

VISTO:

Que el pasado 08 de Noviembre, concluyó el período de inscripción para cubrir el cargo cuyas características seguidamente se indican en el marco de las disposiciones contenidas en la Resolución 350/87 y sus modificatorias;

Cantidad: 1 (uno)
Categoría: PROFESOR ADJUNTO — Dedicación: SIMPLE
Asignatura: ELEMENTOS DE COMPUTACIÓN — Departamento: SEDE REGIONAL ORAN
Plan: 1.997

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art 19º se ha procedido a dar PUBLICIDAD DE LAS INSCRIPCIONES en el período comprendido entre el 08 y el día de la fecha (20-11-06) ;

Que en el plazo allí establecido, no se han producido observaciones o impugnaciones de naturaleza alguna (Art.20º), en consecuencia, corresponde a este Decanato emitir la resolución aceptando a los aspirantes al Concurso arriba indicado (Art 26º);

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción al Concurso Público de Antecedentes y Oposición en el marco de las disposiciones contenidas en el Reglamento a Concursos para la provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobada por Resolución 350/87 y sus modificatorias a:

1.- Prof. EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ

como postulante en el cargo de:

PROFESOR ADJUNTO (Regular) con Dedicación: SIMPLE
para la asignatura: ELEMENTOS DE COMPUTACIÓN

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a la persona mencionada en el Art. 1º de la presente, a los integrantes del Jurado. Publíquese en transparente de la Facultad e insértese en la página Web de esta Unidad Académica.

NV
Mpc

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas